



[Entrevista a Antonio Sangillao, delegado de Alumnos de la UPM](#)

“Bolonia es una gran oportunidad para mejorar nuestros planes de estudio”

Antonio Sangillao, estudiante de tercer curso en la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid, transmite seriedad en cada una de sus afirmaciones. No improvisa. Piensa cada respuesta antes de contestar y lo hace con amabilidad y corrección. Es muy fácil sentirse a gusto con este madrileño, de 22 años, que mantiene una notable serenidad, a pesar de la responsabilidad que asume como nuevo delegado de Alumnos.

Un puesto “de mucha responsabilidad”, así lo asume, “máxime cuando se está en una etapa de cambio a nivel universitario”. “Pero, los retos están para superarlos y suponen un aliciente para realizar un trabajo bien hecho”, dice.

Salidas profesionales dentro del nuevo EEES

El proceso de adaptación a Bolonia supone la gran preocupación de la Universidad española y, por supuesto, de la madrileña.

Desde hace meses, Sangillao colabora con la Delegación de Alumnos en la preparación de informes sobre la adaptación de los nuevos planes de estudio al Espacio Europeo de Educación Superior.

El proceso de Bolonia está presente en los campus y en los medios de comunicación. ¿Qué actitud crees que deben mantener los estudiantes ante este proceso de adaptación?
Bolonia supone una gran oportunidad para mejorar nuestros actuales planes de

estudio y conseguir, además, un mayor mercado de salidas profesionales a nivel europeo. En este sentido, la participación de los estudiantes es fundamental, ya que somos nosotros, los alumnos, quienes damos la visión más cercana a la vida del estudiante, detectando de forma más eficaz los posibles problemas que puedan surgir por una mala planificación de los planes de estudio.

¿Esta adaptación exigirá cambios a la comunidad educativa?

Necesariamente. En los próximos meses, se van a producir transformaciones importantes que afectarán a los estudiantes. Bolonia va a obligar a la comunidad universitaria a modificar determinados hábitos, pero también nos afectará a los estudiantes, porque variará la metodología en las clases y a los profesores no siempre les resulta fácil llevar a cabo este cambio.



Pautas de actuación

Además de su especial sensibilidad por el Espacio Europeo de Educación Superior, el delegado de Alumnos de la UPM tiene claras las pautas y los compromisos que debe asumir durante los próximos meses. "La Delegación de Alumnos va a mantener, como hasta ahora, una buena comunicación con el rector y su equipo, pero teniendo en cuenta que tiene, además, la responsabilidad de transmitir las inquietudes de los alumnos, siendo el intermediario entre los delegados de Centro y el Rectorado."

Una de las preocupaciones que tiene Antonio Sangillao en este momento es la de conseguir una mayor unión entre las delegaciones de los Centros de la UPM. "Ahora más que nunca necesitamos mantener una mayor cooperación y participación entre las distintas delegaciones de alumnos." Va a ser un trabajo no exento de dificultades pero en el que cree profundamente. "Intentaré crear mayor comunicación entre las delegaciones, así como la puesta en común de ideas, ayudas y actividades entre los Centros de nuestra Universidad", asegura.

El borrador del Estatuto del Estudiante

Otro de los aspectos que están sobre la mesa de su actividad como representante

de los alumnos es el Estatuto del Estudiante Universitario. Hace unos días, la ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia, presentó a los medios la propuesta en la que está trabajando su departamento.

¿Qué avance supone el Estatuto del Estudiante Universitario?

La idea de Estatuto es buena y necesaria, pero, sinceramente, la propuesta que se nos ha entregado es un simple borrador al que le quedan muchas horas de debate para llegar a ser un verdadero Real Decreto útil y funcional, que es lo que realmente necesita el alumno.

Uno de los derechos recogidos en este borrador expresa que "los universitarios podrán exigir un diseño académico que les permita compaginar su trabajo con la carrera elegida". ¿Esto supone un paso adelante en el reconocimiento de los derechos de los estudiantes?

Es necesario dar facilidades a los alumnos para cursar una carrera y poderla compaginar con su trabajo. Efectivamente, esta posibilidad está reflejada en el Estatuto. Es un paso a tener en cuenta muy necesario, ya que reconoce a una parte importante de la población universitaria. Pero todavía falta reelaborar algunos aspectos de este borrador para llegar a ser el Estatuto final.

¿Estás manteniendo reuniones, en este sentido, con compañeros de otras Universidades?

En efecto, además de entrar en contacto y mantener reuniones con los Vicerrectorados, así como participar en las Comisiones y Consejos de Gobierno, he mantenido contacto con los delegados de las Universidades públicas de Madrid. También hemos tenido varias reuniones de la CREUP, en las que estamos trabajando con otras Universidades públicas españolas, sobre el borrador del Estatuto del Estudiante que nos proporcionó el Ministerio.

Posible anticipo de exámenes

Otro tema de discusión abierta es la posibilidad de anticipar los exámenes de septiembre. En opinión del delegado de Alumnos de la UPM, "tal y como se están planteando los nuevos planes de estudio, y el propósito de mantener una evaluación continua del alumno, el hecho de adelantar los exámenes de septiembre a julio simplemente será una mera adaptación. No obstante, en la mayoría de los planes de estudio actuales sería una locura querer adelantar este periodo de exámenes".

Antonio Sangillao concluye que, independientemente de cuestiones muy puntuales, en estos momentos "la mayor preocupación de la Delegación de Alumnos es cómo poder compaginar durante el periodo de convivencia ambos planes de estudios".